

Apresa a hombre vinculado a las múltiples heridas de bala de un sobrino del fenecido periodista Blas Olivo, en Bonao.

Apresa a hombre vinculado a las múltiples heridas de bala de un sobrino del fenecido periodista Blas Olivo, en Bonao

Agentes policiales de puesto en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, apresaron ayer a un hombre vinculado al hecho en que desconocidos hirieron por múltiples impactos de bala a otro en momentos que éste último se encontraba sentado frente a su residencia ubicada en el sector Los Transformadores, de esa ciudad, el pasado 21 de agosto de este año.

El comerciante José Luis Beltré Hernández (a) Pajita, 30 años, fue apresado por miembros de la Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales en esa ciudad, mediante la orden de arresto No. 01854-2016.

El detenido es señalado por el herido Frangel Rubén Olivo Díaz, de 32 años, sobrino del fenecido periodista Blas Olivo, mediante una denuncia interpuesta en la fiscalía de esa ciudad, conjuntamente con un tal "Ariel" quien es activamente perseguido.

Además, "Pajita" también es señalado por un reconocido antisocial identificado como Kelvin Sánchez Canela (a) Cachan, como la persona que le pagó a él y al tal "Ariel" la suma de RD\$50,000.00 para que mataran Olivo Díaz.

Se recuerda que en la citada fecha Olivo Díaz se encontraba

sentado frente a su residencia junto a un amigo suyo, quien dijo que en ese momento se presentaron dos desconocidos a bordo de una motocicleta, de la cual se desmontó uno de ellos quien sin mediar palabras la emprendió a tiros contra Frangel Rubén, huyendo con rumbo desconocido tan pronto cometieron el hecho.

El detenido será puesto a disposición de la justicia en las próximas horas, mientras se continúa con la persecución del tal "Ariel" para apresarlo y responda ante el Ministerio Público por los hechos que se le imputan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa en SDO a falsificador de billetes y monedas nacionales e internacionales.

PN apresa en SDO a falsificador de billetes y monedas nacionales e internacionales

-Le ocupan US\$50,000.00 presumiblemente falsos.

Agentes del Departamento de Falsificaciones y de la División de Inteligencia Operativa (DINTEL), apresaron ayer a un hombre que se dedicaba a la fabricación y distribución de billetes y monedas falsas, nacionales e internacionales, ocupándole US\$ 50,000.00 presumiblemente falsos, durante un operativo realizado en el kilómetro 9 de la autopista Duarte, en Santo

Domingo Oeste.

José Ramón Rodríguez Fabre, mayor de edad, residente en Río Verde, La Vega, fue detenido en momentos que se dirigía desde Santiago hacia la ciudad de Santo Domingo a realizar una presunta transacción de dinero falso.

Al momento de su apresamiento, le fueron ocupados en su mano derecha una funda de color amarillo con cuatro paquetes envueltos en papel periódico, cada uno con la cantidad de cien billetes de US\$100.00, para un total de US\$40,000.00 presumiblemente falsos.

Posteriormente, el detenido y otro hombre identificado como Carlos Minaya Almánzar, entregaron de manera voluntaria otro paquete envuelto en papel periódico con la cantidad de cien papeletas de US\$100.00, para un total de US\$10,000.00 presumiblemente falsos.

Ambos al ser depurados, figuran con un registro policial en el año 2009, por lo que se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN remite dos adolescentes de nacionalidad haitiana acusados de asaltar y herir a un transeúnte en el Distrito

Nacional.

PN remite dos adolescentes de nacionalidad haitiana acusados de asaltar y herir a un transeúnte en el Distrito Nacional

-Les ocupan cuchillo con el que hirieron a su víctima.

La Policía Nacional remitió ayer a las autoridades pertinentes a dos adolescentes de nacionalidad haitiana, quienes fueron capturados por agentes preventivos de la institución, cuando éstos emprendían la huida con las pertenencias de un transeúnte al que hirieron durante un asalto perpetrado en la avenida prolongación 27 de febrero del Distrito Nacional.

Los adolescentes, uno de 16 años y otro de 17, cuyos nombres se hace reserva por razones legales, fueron señalados por la víctima, Harold González Severino, 18 años, de ser las personas que lo despojaron de su cartera, la cual tenía en su interior RD\$ 2,500.00, y le propinaron heridas múltiples en las manos con un cuchillo, según el diagnóstico médico del centro de salud donde recibió atenciones.

El informe indica que los agentes, tras percatarse del suceso, iniciaron la búsqueda y persecución que permitió la captura de los menores haitianos, a quienes les ocuparon el arma blanca utilizada en el hecho.

Se recuerda que los menores, como indica la ley, fueron remitidos al Tribunal de Niños Niñas y Adolescentes, para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Interpol de la PN captura a dos nacionales italianos requeridos por las autoridades de su país por distintos delitos.

Interpol de la PN captura a dos nacionales italianos requeridos por las autoridades de su país por distintos delitos

Agentes de la OCN-Interpol Santo Domingo capturaron a dos italianos que son requeridos por las autoridades de su país, mediante dos órdenes de captura difusión roja, por distintos delitos.

Los apresados son Giovanni Ponticello, de 45 años y Nazzareno Di Stefano, de 66, quienes permanecían en el territorio dominicano con sus pasaportes vencidos.

Ponticello fue detenido en la calle Altagracia en la ciudad de La Romana, por tener en su contra la orden de captura A-9358, de noviembre del 2014, por los delitos de robo agravado y amenaza, según las autoridades italianas.

En tanto que Di Stefano fue detenido en el distrito municipal de Guerra, en Santo Domingo Este, mediante la orden de captura A-1945, de marzo de este año, por los delitos de asociación ilegal para delinquir y distribuir drogas en el territorio italiano.

Los dos extranjeros fueron entregados a la Dirección General de Migración que los deportará hacia Italia en las próximas horas, mediante la orden número 971-2016.

Apresan a dos hombres en hechos separados por fraude electrónico en SDE.

Apresan a dos hombres en hechos separados por fraude electrónico en SDE.

La Policía Nacional a través del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, DICAT, apresó ayer en hechos separados ocurridos en el municipio Santo Domingo Este, a dos hombres señalados como los presuntos autores de realizar varios fraudes electrónicos por altas sumas de dinero.

El primero de los detenidos es Hamlet M. Leino de los Santos, quien está acusado de ser beneficiario de una transferencia ilícita a través del servicio de internet a su cuenta número 1489519-001-8, en perjuicio de una entidad bancaria por la suma de RD\$1, 400,000.00.

Leino de los Santos, fue capturado mediante la orden de arresto número 0294-Julio-2016 en la carretera de Mendoza, sector Villa Faro, municipio Santo Domingo Este.

En tanto que el segundo detenido es José Manuel Frías Díaz, fue apresado en la calle Primera, Cerros del Ozama Del sector Los Tres Brazos, quien resultó beneficiario de varios depósitos ascendentes a la suma de RD\$130,800.00 en dos entidades bancarias a través de varias páginas Web, para realizar engaños y obtener el dinero de los usuarios.

Los detenidos están en control del Ministerio Público para los fines correspondientes.

La institución del orden exhorta a los ciudadanos que han sufrido este tipo de delito a realizar sus denuncias en las dotaciones policiales del sector donde ocurran esos hechos para tomar las medidas de lugar.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.

Hombre muere calcinado al chocar su vehículo contra el obelisco macho en la Avenida George Washington del Distrito Nacional.

Hombre muere calcinado al chocar su vehículo contra el obelisco macho en la Avenida George Washington del Distrito Nacional.

La Policía trabaja en la identificación de un hombre que esta madrugada resultó totalmente calcinado, en la avenida George Washington, al incendiarse la jeepeta que conducía luego de chocar contra el obelisco macho.

El informe del caso explica que el hombre conducía la jeepeta marca Chevrolet Tahoe, roja, de otros datos que se investigan, por la avenida George Washington y al llegar a la intercepción con la calle Presidente Vicini Burgos, colisionó contra el Obelisco Macho.

Con el impacto la jeepeta quedó seriamente averiada en dirección contraria a la que llevaba y se incendió con el conductor dentro.

El Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 observó el accidente a través de las cámaras de monitoreo instaladas en la avenida George Washington, por lo que de inmediato avisó al Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.

Esta institución envió al lugar dos unidades que intentaron rescatar al conductor y sofocar las llamas, pero todo resultó infructuoso debido a que el hombre había resultado totalmente calcinado y el vehículo totalmente destruido.

El cadáver del conductor fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de identificación, y la jeepeta al depósito de vehículos de la Autoridad Metropolitana de Transporte (Amet) en el canódromo El Coco, en el kilómetro 13 de la autopista Duarte.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Hombre resulta herido de bala y otro por golpe contuso al enfrentar patrulla policial que los perseguía en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Hombre resulta herido de bala y otro por golpe contuso al enfrentar patrulla policial que los perseguía en Villa Mella,

Santo Domingo Norte.

La Policía Nacional, trabajando las 24 horas en defensa de la seguridad ciudadana, informa que un joven con cuatro registros por robo resultó herido de bala anoche en Villa Mella, y su acompañante con otro registro por el mismo delito, sufrió un golpe en la cabeza, al ser apresado por una de dos patrullas a las que se enfrentaron a tiros.

Se trata de Anthony Manuel Cepeda, de 20 años, residente en la calle Joaquín Balaguer del sector Los Trinitarios, en Santo Domingo Este; e Ismael María Burgos, de 18, residente en la misma dirección.

Cepeda fue internado en el hospital traumatológico Doctor Ney Arias Lora, a causa de una herida de bala en el vientre y otra en la ingle; mientras que Burgos, fue curado y despachado en el mismo centro de salud, a causa de un golpe en la cabeza.

Ambos resultaron heridos al enfrentar a tiros a una patrulla de la Policía que los perseguía desde el barrio La Chinola, en Guarícanos, Santo Domingo Norte; y a otra patrulla que los interceptó en la avenida Jacobo Majluta, próximo al sector Marañón I, en la misma zona.

La primera patrulla trató de detener a los jóvenes en Los Guarícanos, al notar que transitaban de manera sospechosa en una motocicleta RX-135, negra, placa K0434879, pero estos escaparon haciendo numerosos disparos contra los agentes.

Al ser interceptados en la avenida Jacobo Majluta volvieron a disparar contra otra patrulla que los interceptó, siendo en esas circunstancias que resultaron heridos.

La Policía ocupó a los detenidos la motocicleta que conducían y una pistola Arcus, calibre nueve milímetros, serie 25KR401488, sin ningún documento.

Rodríguez Cepeda fue sometido a la justicia por robo cuatro

veces en los años 2010, 2011 y 2015, mientras que Burgos fue sometido a la justicia este año por el mismo delito.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa a dos jóvenes a quienes les ocupa una pistola que portaban de manera ilegal en la ciudad de Higüey, La Altagracia.

PN apresa a dos jóvenes a quienes les ocupa una pistola que portaban de manera ilegal en la ciudad de Higüey, La Altagracia.

Agentes Policiales, comprometidos con la misión de prevenir y proteger a la ciudadanía, apresaron ayer en flagrante delito a dos jóvenes a quienes les ocuparon un arma de fuego sin ningún tipo de documentos, mientras transitaban a bordo de una motocicleta por la calle La Candela, en Higüey, provincia La Altagracia.

Alvin Alejandro Morales, de 24 años, y Jean Carlos Rijo Cedano, de 23, ambos residentes en la citada ciudad, están acusados de portar ilegalmente una pistola, de marca y numeración ilegibles. Al ser cuestionados sobre la procedencia de dicha arma, el primero de los detenidos, quien la portaba durante la requisita policial, dijo que esta pertenece a su padre.

Los agentes actuantes ocuparon, además, la motocicleta Suzuki, modelo AX-100, color negro, la cual era conducida por el segundo de los apresados. Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional exhorta a la ciudadanía a continuar colaborando con la institución, denunciando los casos sospechosos los cuales combate día a día con el firme propósito de proteger la integridad física y moral de cada ciudadano, así como sus bienes materiales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa homicidas de una señora de 66 años durante robo en su residencia en SDE y les ocupan vehículo sustraído

PN apresa homicidas de una señora de 66 años durante robo en su residencia en SDE y les ocupan vehículo sustraído

La Policía Nacional, tras una ardua labor de inteligencia, apresó a tres hombres por la muerte de una mujer de 66 años, cuyo cadáver fue encontrado el pasado martes en su residencia del sector Tropical del Este, en Santo Domingo Este.

Los detenidos son Angelito Meran Castillo (a) El Flaco, de 23 años; Roberto Bobadilla Ramírez (a) El Gordo, de 22, y Sandy

Adames (a) Puchy, de 28. Los dos primeros resultaron con heridas de bala al intentar escapar y fueron llevados al hospital Ney Arias Lora.

Además, se persigue activamente a un tal "Chocol", como otro de los presuntos autores del homicidio de la señora Albercia Colombia Gómez Polanco.

Los detenidos fueron interceptados en el sector Villa Duarte, mientras transitaban a bordo del carro marca Toyota Corolla, gris, año 2009, sin placa, el cual sustrajeron de la vivienda de la víctima luego de ultimarla.

"El Flaco", al ser depurado, figura con dos registros por robo en los años 2014 y 2015.

Los detenidos y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras continúa la persecución del prófugo con el fin de apresarlo y someterlo a la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a hombre acusado de robarle a un argentino en Punta Cana, La Altagracia.

PN apresa a hombre acusado de robarle a un argentino en Punta Cana, La Altagracia

–Recuperan parte del dinero sustraído al extranjero.

Agentes policiales apresaron ayer de manera oportuna a un

hombre, quien está acusado de sustraer US\$1,100.00, y 490.00 pesos argentinos a un ciudadano de esa nación suramericana, quien se encontraba hospedado en un hotel de la provincia La Altagracia.

El apresado es Sobenqui Jesús Severino Sosa, de 24 años, quien según el informe preliminar, éste aprovechó que el ciudadano argentino, Sebastián Gabriel Betancourt, de 42 años, pusiera su bolso en un mueble playero mientras se encontraba jugando en el área de la piscina de referido lugar, para sustraerle la suma monetaria antes referida, y emprendió la huida.

Las autoridades tras ser informadas del robo, lo localizaron y apresaron inmediatamente, ocupándole US\$100.00 y los 490 pesos argentinos, como parte del dinero robado.

El apresado y lo ocupado se encuentra bajo control de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.